

SERMON

SEPTUAGESIMOSEXTO,

DEL DOMINGO QUINTO,

DE LA VERDAD,

Y SEGUNDO DE ESTE DIA,

AL REY N. S. EN SU REAL CAPILLA

de Madrid. Año de 1691.

Quis ex vobis arguet me de peccato? Ioann. cap. 8.

SALUTACION



Vien me dá-
rá (puedo),
y debo de-
zir con el
Santo Job)
que ni mis
Sermones

se escrivan
con fidelidad? *Quis mihi tribuat, ut
scribantur sermones mei? Poto es esto?*
Quien me dará, prosigue, que mis pa-
labras se graben en laminas con un
butil? *Quis mihi det, ut excarentur in
libro, stylo sermo.* Aun deseo mas, di-
ze Job: que se vea la verdad esculpida
en los corazones con sinceridad: *Vel certe
sculpantur in silice.* No tables así Dios!
y notable graduacion! Pero fue, dice
Hugo Cardenal, porque descaendo el
Santo Job, que la verdad se estan pa-
so firme en los corazones, sin, que el
ayre, el polvo, ni el tiempo la borra-
se, fue pasando del papel à las laminas
y de la lamina à la piedra, buscando su
firmeza para imprimirla: porque no
queda firme, sino se estampa en mate-
ria firme la verdad: *Vellet scribi in silice,
qui nec vetustate, nec igne deletur.*
En dos ocasiones miro baxar al Divi-

Job 192

Hug. Card.
ibid.

no Espiritu, que es el espíritu de ver-
dad, que dixo nuestro Redemptor:
vna, en el principio del mundo, sobre
las aguas: *Super aquas*; y otra, en el
principio de la Iglesia Christiana, so-
bre los Apóstoles: *Supra singulos coe-
rum.* Pero es muy de notar, que so-
bre los Apóstoles haze asiento: *Sedit*,
mas sobre las aguas no se sienta: *Fere-
batur.* Su pureza no lo merece? No
es digna del favor aquella docilidad
suma, con que recibela impresion de
la verdad? Parece que sí; pero venos
que la verdad no haze asiento, por-
que la misma docilidad; en que las
aguas reciben, es tambien facilidad
para que se borre: y el espíritu de la
verdad no haze asiento en corazones,
que son como las aguas; tan faciles al
recibir, como al borrar: *Ferebatur su-
per aquas.* Por esto deseaba el Santo
Job laminas, y piedras de corazones
firmes, en que se pudiese la verdad
gravar, y esculpir: *Plumbi laminae,
vel certe sculpantur in silice.*
Pero reparete, que es mas lo
que desea, para que la verdad no se
borre. Quiere que se escriva: *Scriba-
buntur*; que se grave: *Excarentur*; que

Genf. 23

ib. 20

69

se esculpa: *Sculpantur.* Porque es
esto? Mas ya se conoce. El escribir,
el gravar, y el esculpir, todos son
exercicios, que se executan con las
manos; y para que no se borre, desea
Job que la verdad se execute. Pregun-
taba vn erudito la causa de verte tan
poco fruto de tan repetidos Sermones?
Y para responder pintó à vn audi-
torio muy atento; pero que en el es-
taban todos los oyentes sin manos:
porque su atencion se quedaba solo
en oír, sin passar à executar: *Non ad-
hibere manus, tantum bona discere cu-
rant*; y auditorios muchos oyen, pero
sin manos no escriven: oyen, pero no
gravan: oyen, pero no esculpen; en
que se ve, que aunque oyen, y con
atencion, se borra, y no haze fruto la
verdad: porque sino se execute, no ha-
ze fruto, y con facilidad se borra, sin
escribir, sin gravar, y esculpir la exe-
cucion.

3 Oy viene en el Evangelio Jesu-
Christo nuestro Señor, lastimandose, y
aun quejandose de estos auditorios sin
manos, quando pregunta à los Escri-
bas, y Fariseos, por que no le creen,
no le siguen, no le obedecen, pues les
dize la verdad? *si veritatem dico vo-
bis, quare non creditis mihi?* Y para
mas convencerlos, y que vean que no
queda por el Maestro Divino que se
le dize, pone primero en sus manos la
probança de su inocencia: *Quis ex
vobis arguet me de peccato?* Ved (les
dize) si teneis sobre què poderme ar-
guir? Ved ay alguna culpa de que me
podais convencer? No podreis, y no
pudiendo, conocereis que es culpa
vuestra no recibir con firmeza, y con
fruto la verdad: *Quare non creditis?*
Fuerte argumento, aun puesto por el
que no fuele Dios! Juezes de su vida
hizo à los Israelitas el Profeta Samuel:

D. Thom. in
Ioan. 8.

Peper. Sd.
et alij in
3. Ioan.

3. Reg. 22.

El que es Dios (prosigue el
Soberano Maestro) oye la verdad, y
la recibe con frutos; y porque vosotros
no sois de Dios, no la recibis: *Vos non
auditis, quia ex Deo non estis.* Ay,
Dios, y Señor mio, y lo que infiere mi
temor! Luego merece no oír, el que
oyendola, no execute con fruto la ver-
dad? Terrible castigo! Qual? Que per-
mita Dios, que Malco pierda el oído.
Que oído? El Evangelista lo advirtió:
el oído derecho: *Amputavit auritu-
lam eius dexteram.* Ay en el hombre
(dize San Buenaventura) dos oídos,
vno diestro, y otro siniestro; vno, que
es el diestro, es oído de la razón, y el
espíritu, para recibir la doctrina de la
verdad; el otro, que es el siniestro, es
oído del apetito, y de la carne, con
que oye las mentiras de la adulacion.
Pues el castigo terrible de Malco fue,
permitir Dios que le faltase el oído diet-
tro, para no oír la verdad que desprecia,
que le quedase solo el oído siniestro, y
para la mentira, y adulacion, que le
llevò à mas horrosos precipicios
con ceguedad: *Amputavit auriculam
eius dexteram.* O, librenos Dios de
castigo tan funesto! Y si el nombre de
Malco (como San Pachafo advirtió)
significa Rey: *Malibus namque Rex
interpretatur*; no permita Dios que
falte à nuestro Rey, y señor el oído
diestro para la verdad. No falte, ele-
mentísimo Dios, no falte, que manos
tiene nuestro Catholico Monarca pa-
ra escribir, gravar, y esculpir la ver-
dad que oye, en beneficio comun; ni
permita tu misericordia, Dios mio,
que me falte el espíritu de tu verdad,
para servir à mi Señor, y mi Rey, que
yá lo sollicito con tu divina gracia,
por medio de la intercessiõ podes-
rosa de Maria Santísima.

Ioan. 18.
Bonav. ibi.
Fajeb. lib.
12. in Math.
Origen. 11.
35. in Math

Cyrl. Alea.
xand. in
Ioan. 13.
Ambros. in
Luc. 22.
Hieron. in
Math. 25.
Ioan. 18.
Cornel. ibi.
v. 10.
Fajeb. lib.
12. in Ma-
th.
Theop.
Antioch. lib.
1. allegor.
in Evang.

AVE MARIA.



Si

Si veritatem dico vobis, quare non creditis mihi? Ioan. 8.

S. I.

LA VERDAD, COMO LA MONEDA, SE HA DE EXAMINAR POR EL METAL, EL PESO, Y EL SONIDO.

EL supuesto de la mayor importancia (S. C. R. M.) el que vale por el de muchos Sermones, es el que oy se presenta a la soberana atencion de V. Mag. Es sin duda, que toda la dificultad de los Soberanos consiste solo en conocer quien les dice la verdad, y les habla con el corazon al corazon. No es asis? Pues oy trae el Evangelio las señas claras, para conocer quien dice la verdad. Veale si es supuesto de la mayor importancia el que vengo a proponer. Fundolo asi, suponiendo con el Angelico Doctor, que debe trabajar el Principe por conocer la verdad: Laborare debet Princeps ut veritatem agnoscat. Jesu Christo Señor nuestro se quexa oy, porque diciendo la verdad no le creen, no le siguen, no le obedecen: Si veritatem dico vobis, quare non creditis mihi? Y es la causa, porque en oyendo la verdad, no ay delante de Dios escusa, sino sigue a la verdad la execucion: Quare non creditis mihi? Ha dado bien que discutiérselo por que Pilato no aguardo la respuesta de Jesu Christo Señor nuestro, quando preguntó, que era verdad? Apenas hizo la pregunta: Quid est veritas? Quando sin esperar respuesta, falló: Cum hoc dixisset iterum exiit. No extraño, que en tantos años de superior no supiese la verdad, que como dice, no es alhaja que se halla muy frequente en los Palacios; y aun el Rey Antiocho asegurado no averla oido desde que vistió la Purpura, hasta que se la dixo un rustico Labrador en vna choza. Pero ya que Pilato pregunta, por que no aguarda? Es, porque el preguntar acredita al que pregunta, y el oír la verdad lastima al que la oye? Mas ay: que diziendose con el debido

modo, no ofende, ni lastima la verdad. No aguardo (dize vna Myra prudente) por no verte compelido a executar la verdad, si la llegasse a oír, o por no sentir el cargo de oírla, y no executarla. No estando en animo de executarla (dize Pilato) no la quiero oír, que no tendré escusa, si la oygo, y no passo a la execucion. San Bernardo: Responsum non sustinens, egressus est.

6 Pero suponiendo, como debo suponer, que desea oír el Principe la verdad, quando la manda dezir: Quid est veritas? La dificultad consiste en conocer la verdad; y este es el examen que oy ensea Jesu Christo nuestro Señor: Quis ex vobis arguet me de peccato? Arguidme, dize, examinadme, ved si hallais defecto en mí. Para que? Para que no hallando con el examen defecto, se vean inescusables, sino creen, y siguen la verdad: Si veritatem dico, quare non creditis mihi? Bien: y como ha de hazerse entre nosotros este examen? Como se haze de la moneda, para averla de recibir. Examine la moneda (dize San Isidoro) entre cosas, en el metal, en la figura, en el peso In numismate tria queruntur, metallum, figura, & pondus. San Ambrosio puso el sonido: Pondere, specie, sono expenditur. De fuerte, que para aprobat, y recibir legitima la moneda, se ha de hazer examen de su metal, de su peso, de su sonido: y hallada con metal legitimo, con peso cabal, y con sonido conveniente, no se puede dexar de recibir, segun la ley. Esto que sucede con la moneda, es lo que se debe hazer con la verdad, que debe examinarse su metal, su peso, y su sonido: Quis arguet me? Pero hallando ser legitima verdad, no tendrá el Principe escusa, si no la recibe, y la pone en execucion: Si veritatem dico, quare non creditis? Indivis duemos.

Palaf. in iur. cap. 16. num. 322.

Bern. serm in Prov. 13

Cornel. in Ioan. 8.

Tolet. in 8; Ioan.

Simil.

Hug. Vid. miscel. 2. lib. 4. tit. 57. Isid. lib. 16. etym. cap. 18. Amb. lib. 6. in Luc. 7.

D. Thom. 11. 2. de erud. Princ. cap. 22.

Ioan. 18. 7. de benef. Senec. lib. 6. de benef. cap. 32.

Aug. Vid. lib. 1. misc. gen. tit. 126.

reitur, non videret. Este metal fue falso, no fue oro legitimo de amor.

8 Veale con cuydado el suceso de Moyles. Niño tierno era quando le expusieron a las corrientes del Nilo; pero recogendole de las aguas la Princesa Egypcia, aficionada al Infante heremito, entió en cuydado de hallar vna ama que lo criasse. Aqui sucedió, que ofreciendo buscarla la hermana del mismo niño, y consintiendo la Princesa, llamó a su madre misma para que le vinielle a criar. Eacomendóle al niño Moyles: Accipe puerum istum, & nutri mihi; y aun le ofreció la Princesa su premio, y satisfacion: Et dabo tibi mercedem tuam. Quien al ver este suceso no juzgara que era todo amor, fineza, obsequio, zelo de servir a la Princesa? Esto muestra al parecer; pero que es en la verdad? No otra cosa, que amor proprio de la madre, en criar a su hijo Moyles. Parece amor, y servicio a la Princesa; pero no es fino amor al aumento de su hijo, de su casa, y aun de su conveniencia; es interés, pues quiere que le paguen como servicio, y fineza lo mismo que deseaba por lo natural obligacion; es inclinacion. O, delgancia de los Reyes! Oleastro la pondetaba en este lugar: Miseria Regum est, facile à suis decepti: nam famula matrem suam pretium habere voluit, pro eo quod iure natura tentatur facere. Quantas asistencias parecen oro de amor, para ver en que podrán servir; y no son fino para que el Principe vea la asistencia a lo politico, ó a lo devoto, y se de por servido, y obligado de lo que es ambicion en la verdad? Venit quippe, ut videretur, non ut videret. Quantas acciones parecen hijas del zelo, y en la verdad no son fino hijas del amor al propio interés? Matrem suam pretium habere voluit. O, que ay mucho que examinar en esta moneda, para conocer si es legitimo metal!

9 Pues en que se conocerá si es oro legitimo? O, Señor! Se conoce en la pureza, y solidéz: que la plata, y plomo se dobian con facilidad, y se manchán; pero el oro no. El Empeñador Constançio, padre de Constantino,

S. II.

LA VERDAD SE CONOCE ORO legitimo, por el desinterés, y falta de ambicion.

7 SI digo la verdad, por que no sigue a la verdad la execucion? Quare? Porque no sé si es verdad. Vamos al examen: Gloria Regum, investigare sermonem, dixo Salomon. En la moneda es el metal lo primero que se examina: Metallum. Es oro legitimo? Muchas vezes lo parece; y no todo lo que parece oro lo es. En el Palacio del Rey (dize el Sabio) suele hazer morada el estellion: Stello manibus nititur, & moratur in aibus Regis. Este es el animal engañoso, que mostrando la espalda llena de estrellas, encubre venenoso su pecho, para lograr los conatos de sus manos: Manibus nititur. Preguntémos: Este manto estrellado de zelo, es zelo de la causa publica, ó capa del amor proprio? Es amor, y lealtad, ó es conveniencia propia, é interés? Parece oro de zelo, de amor, de lealtad; pero fino lo fuesse? Es notable lo que leemos en Job: Cum venissent filij Dei, ut assisterent coram Domino, affuit inter eos etiam Satan. Aviendo venido los hijos de Dios a asistir a su Magestad, vino, dize Satanás ente ellos tambien. Como es esto? Lo reparó San Gregorio. Satanás delante de Dios? Los hijos de Dios, y de su gracia son los que gozan de esta gloriosa presencia: como se permite que goze Satanás de esta vista? No se permite (dize el Santo Doctor) que no es capaz. O, que dize el Texto que asistió: Affuit. Es verdad, dize, San Gregorio, pero muy de otra suerte que los amantes hijos de Dios. Estos asistieron para ver a Dios, y ser vistos; pero Satanás asistió para que le viesen, no para ver: Venit quippe, ut videretur, non ut videret. No era su animo ver, para amar, obedecer, y servir: que la asistencia, y obsequio solo fue que le viesen, y reparasen en él, para obligar: Venit quippe, videretur, non ut videret.

Prov. 25.

Prov. 30.

Eccl. emp. 48.

Job 1.

Greg. lib. 2. mor. cap. 1.

Exod. 21

Oleasti. lib. 1. mor.

tino, enseñó à hazer el de-
bido examen de esta solidez.
Quiso probar la fidelidad de
los fuyos, dize Zozomeno: *Pro-
bare volens quosdam in suo Palatio.*
Para esto hizo que se juntasen to-
dos en su presencia, y les dixo, que
los que sacrificassen à los Diones
falsos, quedarían en su gracia, y
con grandes premios; pero los
que no, que luego se fuesen sin
honores algunos de su casa. Qué
sucedió? Que vnos, juzgando com-
placian al Emperador, se ofrecieron
al punto à idolatrar; pero otros
antes se ofrecieron à perder su gra-
cia, y sus honores, que à perder
con infidelidad à Dios. El Empe-
rador entonces honró à estos con
grandes confianças, y convenien-
cias, y desterrò à los idolatras de
su presencia, y su gracia, sin con-
veniencia, y sin honra. Y es la ra-
zon admirable: porque tuvo por
cierto (dize el Historiador) que
los que no tuvieron fidelidad à su
Dios, nunca tendrían solida fide-
lidad à su Rey: *Credens nunquam eos*
circa Principem fore devotos, qui
fuerunt Dei sui sic paratissimi periti-
tores. En que conoció la solidez el
Emperador? En que aventuraron
aquellos su honra, su puesto, y
su conveniencia, por la verdad.
ro Ezechiel, Ministro mio, le
dize Dios: Advierte que te he da-
do vn semblante firme, como de
diamante, y de pedernal, para que
digas la verdad à los Reyes, quando
la debes dezir: *Vt adamantem, & vt*
silicem dedi faciem tuam. Dios, y Se-
ñor mio, si es esto para que tenga
Ezechiel la solidez, y firmeza con-
veniente, no bastava que tuviera la del
diamante? O tenga solo la entereza
del pedernal. No basta, dize Dios:
ambas firmezas le doy, porque am-
bas debe tener: *Vt adamantem, & vt*
silicem. Y descubrió Hugo Victorino
la razon. Es así (dize) que vna piedra,
y otra tienen solidez, y firmeza; pero
con vna diferencia muy grande. Vea-
se bien. El diamante es verdad que
tiene firmeza; pero la tiene junto con
honra, con subido precio, con gran-
de estimacion, y à en la mano de el

Zozom. lib.
2. cap. 7.
Belarm. lib.
2. de offic.
Princ. c. 8.
Ezech. lib.
3. de vit.
Constant.

Zoz. ibid.

Ezech. 3.

Hug. lib.

Principe, y à en la Corona, y à en el
precioso Collar. El pedernal no es
así, que la gran firmeza que tiene, la
tiene estando despreciado, sin precio,
arrojado entre los pies: *Vtriusque la-*
pidis duritia magna est (dixo el gran-
de Expositer) *sed vnus, id est adamus,*
in pretio habetur, alter pedibus calcu-
tatur. Pues, Profeta, Ministro mio, di-
ze Dios, no solo quiero que tengas la
firmeza, y solidez del diamante, sino
la del pedernal: *Vt adamantem, & vt*
silicem: porque no solo quiero que
digas, y obres verdad quando los
Principes te honren, te estimen, y fa-
vorezcan, sino que has de estar firme
de parte de la verdad, aunque te ex-
pongas al vltimo desprecio, y aunque
te atrojen, como al pedernal à los
pies: *Alter pedibus calculetur.* O
Señor, y que bellissimo medio para
conocer la verdad! Pruebe V. Mage-
stad à apartar de si; y temo que mu-
chos han de callar como piedras, en
vicado que se aventura su honra, y su
estimacion: y se conocerá si su metal
es oro, ó que metal es.

11 El Profeta Daniel nos dexò
otro medio para que conozca el Rey,
la verdad. Digalo el texto mismo.
Persuadido se hallaba el Rey Dario à
que su idolo Bèl, comia grandes can-
tidades, porque sus Ministros se lo a-
seguraban así; pero era la verdad,
que los Ministros de el idolo las des-
parecían, y las comían: *Deborabant ea.*
Determinò el Profeta defengañar al
Rey, para que conociesse que lo que
parecía culto publico, no era sino
interès particular. Y qué hizo? Epa-
ció menuda ceniza por el Templo,
para que entrando el Rey se defen-
gñasle. Como? Avian entrado los Mi-
nistros de el idolo por vna puerta
oculta à quitar de la mesa las vian-
das, sin advertir, que dexaban im-
presas en la ceniza las huellas de los
pasos interesados de sus pies: mira,
entrando por la mañana el Rey, vacia
la mesa: exclama, celebrando la vida
del idolo, y limpieza de sus Ministros;
pero le haze Daniel, que repare
en las huellas que dexaron: *Ami-*
madverte cuius vestigia sint hac? Se
defengañò Dario? Pero como no
avia de defengañarse, si le dizen

Hug. lib.
2. tit.
232.

Daniel. 14.

las huellas la verdad: Conoció, que
lo que parecia obsequio, y zelo, no
era en la verdad sino interès: porque
las huellas que dexaron, eran mues-
tras evidentes de los pasos interesa-
dos que dieron: *Animadverte cuius*
vestigia sint hac. Lyra: *Per evidens*
signum cognovit falsitatem. Sobre en
texto tan claro la aplicacion. Vea el
Principe las huellas que dexan los
Ministros en su canda, y por ellas
conocerá claramente la verdad de
su desinterès, ó interès; pero hallan-
do, como en Daniel hallò Dario, me-
tal de zelo legitimo, firmeza en hon-
ra, ó deshonra, y desnudez de inter-
ès particular, no ay excusa en el
Principe, si no sigue à la verdad la
execucion: *Quare non creditis mi-*
hi?

Ysa. ibi.

S. III.

LA VERDAD HA DE SER CABAL
como la moneda, y se conoce en el peso
de la razon.

12 L O segundo que ay que
examinar en la moneda
(dizen San Ambrosio, y San
Isidoro) es el peso: *Pondus:* porque
puede ser de oro verdadero, y no
estar cabal; y yà se ve que no es-
tando cabal, no es moneda da re-
cibir. Lleve el peregrino (dezia el
Cardenal Vitriaco) lleve moneda, no
falsa, no quebrada, no cortada, ó
disminuida: *Ferat secum monetam,*
non falsam, non fractam, non recisam.
Esta es (Señor) la mayor dificul-
tad que se ofrece en el conocimien-
to de la verdad. Bien conoció esta
dificultad el Rey David, quando
temblando con el horror, y la pena
clamaba congoxado à Dios: *Salvum*
me fac, Domine. Socorreme, Dios
mio: favoreceme, que mi afliccion
es tan grande, que solo puede con-
solarme en ella lo infinito de tu po-
der: *Superna mihi manu opus est,* dixo
en persona de David, San Juan
Chrystostomo, *caelesti ope, & divino*
auxilio. Grande sin duda es el aprie-
to del Rey: por que será? Yà lo
dize: *Quoniam diminuta sunt veri-*
tates à filijs hominum. Toda mi aflic-

Vtr. dom.
3. cap. 2. a. 3.

Psalms. 11.
Blanc. ibid.
2. 1.

Chrys. ibid.

Daniel. 14.

cion es (dize David) porque los
hombres han disminuido las ver-
dades: *Quoniam diminuta sunt veri-*
tates; y las verdades disminuidas,
no queda à mi recta intencion otro
recurso, que el de la Omnipoten-
cia de Dios: *Salvum me fac Deus: su-*
perna mihi manu opus est, & divino
auxilio: Qué lenguage es este del
Rey? Pues la verdad se puede dismi-
nuir? Si, Señor, que es como la
moneda, que se puede limar, y
cortar por mano de la malicia; y
ay limas, y tixerás, que gastan, y
quitan el debido peso à la verdad:
Diminuta sunt veritates.

13 Para entender à David,
lleguemos vn poco à casa de otro
Rey. En tiempo de Herodes consta
que inundò al Palacio; à las pla-
zas, calles, casas, y campos de
Bertheem la sangre vertida de innu-
merables inocentes. Quien los matò?
El Rey; dirán todos. Pues no fue-
ron (dize el Angel Doctor Santo
Thomas) sino los Ministros de el
Rey: *Iudai fuerunt causa necis Inno-*
centium. No lo entiendo. Pues es
muy claro; dize el Santo Doctor,
Llegaron los Magos à la Corte,
preguntando por el racien nacido Rey
de los Judios: *Vbi est qui natus est*
Rex Iudaorum? Qué hizo el Rey?
Convocò à sus Ministros; y Sabios;
y les preguntò la verdad: *Scisfita-*
batur ab eis. Y dixerón estos la ver-
dad? La dixerón: que era así, que
estaba vaticinado vn Rey de los Ju-
dios, que avia de nacer en Bertheem:
Illi dixerunt: in Bertheem
Iude; y añadieron, como Sabios;
que así lo avia profetizado Micheas:
Sic enim scriptum est per Prophetam: &
tu Bertheem, &c. Luego dizen la
verdad estos Ministros? No ay du-
da. Pues como son reos diciendo la
verdad? Vea se bien como la dixe-
ron, advierte San Juan Chrystosto-
mo. Como dize el Texto del Profeta:
Que naceria vn Capitan para regir à
Israel, y que este Capitan era Dios:
Ecce exiet Dux, &c. & egressus eius ab
initio à diebus aternitatis. Qué hizieron
los Ministros? Dixerón vna parte de
la verdad, y callaron la otra, por adular
al Rey: tocaron la profecia; y no
dixeron

D. Thom. 2.
Matth. 2.

Matth. 21

Act. 13.

Chrys. ho. 7. in blazib

dixeron que era Dios el que hacia Rey, haciendo que solo fuviese a su pascion la verdad. San Chrysolomo: *Nequaquam id quod sequitur addiderunt, in adulationem profectio Regis. Nota: Ft ad humana gratia iuratum, veritatis damna profecerunt.* De fuerte, que dixeron al Rey lo que le pudo irritar, no le dixeron por lo que podia, y debia temer. Dixeron al Rey lo que excitase el desprecio, no le dixeron lo que conciliase su amor. Dixeron lo humilde del nuevo Rey, no dixeron lo soberano de su divinidad. Que le signio de ai? Que no avia de queirse de no decir cabal la verdad, sino la consecuencia, y consecuencias de tanta sangre de inocentes, como tan humanamente se vertio? Ea, pues, veale si es claro (dize el Doctor Angelico) que son reos de toda aquella sangre los Ministros que llamaron, y cortaron lo entero de la D. Tba. in verdad? *Si integrum testimonium admittit. 2. duxissent (dixo el Santo Doctor) fortissimam Herodes non retendisset infidias ei de quo dicebatur, quod egressus eius fuisset ab initio. Igitur fuerunt causa necis innocentium.*

14. Valgame Dios! Que esto es truncar, y disminuir la verdad, y tantos males se siguen de disminuirla? Pues clame David, que tiene razon de clamar, y acudir por el remedio a Dios? *Salvum me fac Domine*: porque solo Dios lo puede remediar, quando llegan diminutas las verdades a los oidos de el Rey: *Quoniam diminute sunt veritates a filiis hominum.* O Señor! No seria gran desgracia, que en mal, o en bien no llegasse la verdad, sino diminuta a los Reales oidos de V. Magestad? Si se dixesse que se perdia vna Plaza; pero añadiendo para disminuir, que no era cosa de consecuencia, siendo a la verdad la llave, y antemural de toda vna Provincia? Si se contasse el sitio que puso el enemigo a vna fortaleza; pero disminuyendo la verdad del peligro, con añadir, que excede con ventajas la garnicion: y en la verdad estuviere la milicia sin pagas, sin municiones, y sin que comen, pa-

ra poder resistir? Y si, como los Ministros de Gersusalem, solo se refiriese de los sugetos lo que tienen de hombres, y no lo que tienen de divinos, para presidir, acobtejar, y gobernar: que consecuencias le pueden seguir perniciosissimas contra el bien comun? Puede suceder? O quantas vezes (dize San Bernarido) se disminuye la verdad, afectando dolor la malicia, para mejor persuadir! *Dolens dico, revera ita est: O addit, grande damnum: nam alias quidem in pluribus valet; ceterum in hac parte (ut vobis fatear) excusari minime potest.* El Profeta Isaias comparo a ciertos maldicicatos al mar: *Impij quasi mare fervens.* Pero por que? Por la amargura de la pascion? Porque se mueven a todos vientos? Porque las aguas de sus informes repricientan las cosas del rebès? Mas, dize el Abad Ascanio: porque, como el mar, sepultan los diamantes de las buenas prendas, y muestran al Principe las pagillas leves que tiene el otro sugeto en su natural: *Quasi mare: thesaurus atque gemmas in profundo austrahit; palcas resque leves sustollit.* Pero no es disminuir las verdades? Bien puede el Principe pedir, como David, el remedio a la Omnipotencia de Dios: *Salvum me fac, Domine: quoniam diminuta sunt veritates.*

15. Pero como se podrá conocer, que llega diminuta la verdad? Es facil. No se conoce en el pelo el salto de la moneda? Pues lo diminuto de la verdad se conoce en el pelo prudente de la razon. Como el Cargue V. Magestad vn poco en la otra balança: mueite inclinacion, y afecto al sugeto que desprecia, y te verá quanto trabaja por deshazer: quanto dixo antes mal la adulacion, descubriendo ella misma, que ni lo que antes dixo, ni lo que agora, es verdad cabal. No ay duda, que ha muestre vn Principe tener gran tiento, y cautela, para no mostrar, ni en palabras, ni en señas sus afectos, por los inconvenientes gravissimos que se dexan conocer. Bien se vio en el Rey Achab, que consultando a quatrocientos Profetas vna jornada,

Pernof. 24. in can.

Ysa. 57.

Simil.

Alcan. in Genes. 1. p. 123.

Reg. 22.

Gul. Lug. v. Adulat. diul. q. 8. in. Reg. 22. Jos. ph. lib. 11. antiq. esp. 6. Esber. 1. Serar. ibi. quod. 7.

todos le hablaron al gusto, porque antes avia manifestado, con palabras, su inclinacion. Y se vio en el Rey Aluero, en el repudio injusto que hizo de la Reyna Vethi: porque aunque consulto a sus Sabios la resolucion, mostro en su semblante ayraido, qual era su voluntad: *Irosus Rex, interrogavit Sapientes.* Esto es sin duda; pero que de industria muestre el Principe inclinacion al sugeto despreciado, es el medio de conocer la pascion del que informo, disminuyendo, y cercenando la verdad. Pongate en examen esta moneda, que si por dicha se halla legitima, y con su debido peso, no ay escusa, ni razon para que se dexa la verdad de recibir: *Quare non creditur?*

§. IV.

LA VERDAD, COMO LA MONEDA, ha de tener sonido propio, sin co- de a. ulacion.

16. A Un queda que examinar en la moneda, dice San Amurolio: porque ay que conocer en la verdad, como en la moneda el sonido: *Sono expenditur.* Qué sonido? El de oro, en el oro: el de plata, en la plata; y así el de los demás metales, que han de tener su sonido propio cada vno: porque no teniendo sonido, ni es moneda, ni es verdad. Ay vnos hombres, que en la verdad lo son, con metal legitimo, con peso, y solidez; pero no fueran segun su obligacion. Alexandro Magno, despido a vn Ministro, que le avia dexado bien muchos años, no por otra razon, sino porque nunca le contradixo; y el Beato Pio Quinto, alabandole a vn criado suyo con extremo, dixo con gran prudencia: Bueno es; pero nunca me contradice en cosa alguna. Estos eran oro legitimo; pero no sonaban verdad: les faltaba el sonido de buena moneda, para correr con toda aprobacion. Qué digo aprobacion? Tan reos es el que calla, quando debe decir la

verdad (dixo San Agustina) como el que dice la mentira: porque este desea ofender; pero el que calla, no quiere aprovechar: *Vterque reus est, & qui veritatem occulta, & qui mendacium dicit: quia ille prodesse non vult, & iste nocere desiderat.* Lo vno, y lo otro (dice San Juan Chrysolomo) es especie de traycion: *Non solum ille proditor est, qui transgreditur veritatem palam pro veritate mendacium loquitur; sed etiam ille qui non liberè veritatem pronuntiat, quam liberè promittunt oportet.*

17. Veamos al Profeta Isaias. Temeroso esta, y fatigado; ay de mi dice: *Va mibi!* Ay de mi, por mi culpa, y por la pena que temo en el juicio de Dios! Hugo Cardenal: *Va mibi, peccat, & culpa?* Qué culpa ha cometido el Profeta? Ya ta dice: Ay de mi, porque callé! *Va mibi, quia tacui!* Pues no es prudencia muchas vezes el callar? Ay de mi (profigue) que tengo manchados mis labios! *Quia vir pollutus labijs ego sum.* Pues de qué es la mancha en los labios, si calló? Ay de mi, porque callé! Ea, entrémosa descifrar este enigma. Pintó vn Ingenio prudente, que escrivió la piedra de toque de la verdad, vn reloj perfectamente acabado, con sus ruedas, exes, muelles, y campana, pero sin sonar, y le aplicó esta letra: *Spesa quies vitium est.* Es vicio en el reloj de campana, no sonar. O, qué esta perfecto! nada le falta! Sea así; pero no suena; y el no sonar, es vicio en quien tiene obligacion de sonar, por ser reloj: *Spesa quies vitium est.* Pues aora. Era Isaias vn Profeta muy Santos; pero era (dice Lyra) vn Cortesano grande: era de sangre Real: *Erant de genere Regio;* podia, y debia, por ser lo, aver dicho la verdad al Rey, deteniendo a Ozias en su resolucione: *Propter hoc (profigue Lyra) magis poterat ad Regem accedere, & asserere suos sibi ostendere,* y al ver que se seguian grandes daños, por no aver hablado, segun sus obligaciones, al Rey Ozias con claridad, teme, y tiembla de el cargo, que en el juicio de Dios se le ha de hazer: *Va mibi, quia tacui, a reprehensione Regis Ozia ac sua presumptione.*

Agust. 8. quinqu. 11. q. 1.

Chrys. cap. no. v. sim. 11. q. 3.

Ysa. 6. Hugo. Carden. ibi.

Simil.

Ant. Borge in lap. 124. cap. 12.

Lyra in Ysa. 6.

Lyra ibi.

Ay de mi, dize, que todas las con-
fesiões han de recaer sobre mí
Vae mihi! Ay de mí, que soy relox
mudo, debiendo por mí sangre,
por mi oficio, y por todas obliga-
ciones sonar! *Vae mihi, quia tacui!*
Ay de mí, que parecerán mis labios
con esta mancha, y sus consequen-
cias en el juicio de Dios? porque no lo-
lo mancha los labios el hablar mal,
sino el callar lo que se debía decir:
*Vae mihi, quia via pollutus labijs ego
sum! Sicut enim (concluye Lyra)
polluantur labia, loquendo quod non
debet: ita etiam, tacendo quod dici
debet.* O Santo Dios! No quisiera
hallar de ellos relojes mudos. Mu-
chos se contentan con profesar vir-
tud, con ser fieles por sí, y obe-
dientes á su Rey, y les parece, que
con esto se salvarán. O relojes! O
Profetas! Y la obligacion de la san-
gre? La de el pueblo? La de el ofi-
cio? Quien no tiembla, quando ve
temblar á Isaias? *Vae mihi, quia tacui!*
Como sin sonar ha de aprobarle el
relox? *Isa quies vitium est.* Moneda
sin sonido, no pasará en el juicio
temeroso de Dios, porque no fue
Dios el motivo para no sonar: *Sono
expeditur.*

18 O, que ay muchas mo-
nedas con sonido! Sea así; pero ay
que examinar, si es el sonido pro-
pio que han de tener: porque ay
vnos sonidos, que no son propios
de la verdad. Ya oímos sonar el eco
de el monte, quando le embian la
voz; pero pregunto: es propio de
el monte esse sonido? No es sino
sonido propio de el mismo que le
oye. Responde en el mismo tono
que lo dize? Pues es prueba evi-
dente, de que es sonido de el eco,
no es propio sonido de la verdad:
*Videor iam facere quod verbo solet
(Synesio lo decia) quas voces ac-
cepi, refero.* Llegó á Egipto Ale-
xandro Magno, á fin de consultar
al Oraculo de Jupiter Hammonio,
con deseo de que le dixesse era su
hijo. Lo refiere Paulo Orosio. No
faltó quien avisasse á los Ministros
de el Idolo, el deseo de Alexandro.
El principal, llegando el Principe,
aplicó su boca, como hablaba,

Igraibia.

Synes. epiſt.
33.

á los oidos de Jupiter; y luego
aplicó el oido, como para recibir
su respuesta. Ya se ve qual seria la
expectacion de el concurso. Enton-
ces el Ministro de el Idolo, clamó
con voz levantada: Dice Jupiter,
que es hijo tuyo Alexandro. Aquí
fue el clamor de la alborozada mul-
titud; pero aqui fue (dice Orosio)
quando conoció Alexandro la ver-
dad. *Quæ veritas? Que responde Ju-
piter lo que quieren los lifongeros:
y que responden los lifongeros, se-
gun el querer de el Principe: Ita
certus Alexander fuit, nolisque pro-
didit, alij mutis et surdis, vel in
potestate esse Antifitis, quid velit sin-
gere; vel in voluntate consulentis,
quid malis audire.* O, libre Dios
nuestro Señor á Vuestra Magestad,
de semejantes voces, que no son
sonidos propios de la verdad, sino
ecos de montes, que responden, y
corresponden á la voluntad, con
adulacion; pero de montes vivos,
que adulando tiran á hazer ellos su
voluntad!

19 Vna de las mas sensi-
bles afrontas que padeció Jesu-Christo
to nuestro Señor, fue la de aque-
llas insignias Reales que le pusie-
ron, Purpura, Cetro de caña, Co-
rona de penetrantes espinas, aña-
diendo la ceremoniosa adoracion, y
salutacion: *Et genuflexo ante eum,
illudebant ei, dicentes: Ave Rex Ju-
deorum.* Pero en qué estubo lo vi-
vo de esta afronta? En lo ignomi-
nioso de las insignias? En la bur-
la que hazian de su Reyno? En la
fingida adoracion? Mas estubo (di-
ce San Buenaventura) en querer la
malicia dar á entender, que Jesu-
Christo queria, y no podia Reynar:
*Illudebant ei, tanquam regnare volen-
ti, & non valenti.* Notese bien. Qué
le pusieron en la mano? Vna caña,
dice San Matheo: *Arundinem in dexte-
ra eius.* Vna pluma, dice la Raiz Grie-
ga: *Calamum.* Lo mismo, San Ge-
ronimo, y San Ambrosio: *Incipit
non arundo esse, sed calamus.* Para qué
es esta pluma? De parte de Jesu-
Christo (dice San Ambro) para
escribir en los corazones sus pre-
ceptos, su amor, sus decretos,

Paul. Oros.
lib. 3. biff.

Matth. 27

Bonav. me-
dit. vit.
Christ. c. 76.
Grec. in
Matth. 27.
Hieron. ibi.
Amb. lib. 5.
in Luc. 7.

para

para el bien común, como Monarca
universal *Calamus, qui præcipua Coe-
lestium scripturarum tabulis cordis ins-
cribitur.* Esta era la voluntad del Divi-
no Rey; pero que hacir la malicia.
Le adoraba, le laudaba; pero le ofen-
dia con la misma pluma: *Percutiebant
caput eius arundine.* En que le llevaban
con su malicia la pluma adonde era
su voluntad; ofendiendo su cabeza:
Marc. 15. *Acciperunt arundinem, & percutiebant
caput eius.* De fuerte, que no dexa-
ban á Jesu-Christo escribir segun su
amorosa voluntad, sino que abusa-
ban de su pluma contra el mismo Rey.
Pues en esto estubo lo mas sensible de
la burla, dice el Seráfico Doctor: por-
que daban á entender, que era falta
de poder en Jesu-Christo, lo que era
industria de su maliciosa voluntad: *Il-
ludabant ei, tanquam regnare volenti,
& non valenti.* Veaflo ya, si podia ser
verdad su fingida adoracion?

20 De esta fuerte (Señor)
se examina la moneda de la verdad,
por el metal legitimo, por el debido
peso, y por el sonido propio; pero
examinada, y hallada ser verdad,
obliga sin escusa á la execucion: *Si
veritatem dico, quare non creditis?* Obli-
ga á que se junte con las manos de
hileco, para conquistar á la Syria, las

manos, y la aplicacion del Rey. Obli-
ga á que Moyles execute, con la va-
ra del poder, lo que Aaron dize con
la voz de la verdad: porque se hará
el cargo, por la verdad conocida, en
el juicio severissimo de Dios. O Se-
ñor! Así decia el Santo Cardenal Da-
miano, á vn gran Rey: *Non quid es,
sed quid in perpetuum futurus es, di-
ligenter examina.* Mire V. Magestad
(decia) no lo que de presente es, si-
no lo que de V. Magestad ha de ser
por vna interminable eternidad. Qué
seré entonces? Qué seré Señor Rey?
O qué seré? Segun huviere sido el seque-
ro de la verdad hasta morir. O Dios,
y Señor mio! Da luz especial á nuestro
Catholico Monarca, para que cono-
zca la verdad: da auxilios poderosos á
nuestro piadosissimo Rey, para que
conocida la verdad, la execute con
Real, y Christiana resolucion: para
que viviendo, y muriendo como
buen Rey, sea Rey por toda la eter-
nidad. O, así sea! y sea en todos as-
si, para que lleguemos con tu gracia
á alabarte, y glorificarte en la eterna
felicidad de la Gloria: *Quam*

*mibi, & vobis,
&c.*

*** ** *

